

Empresarios del sector inmobiliario de todo el país podrán acceder gratis a nueva aplicación móvil

- *El proyecto beneficia inicialmente a 1.200 empresarios del sector, de las 32 ciudades principales del país, se enmarca en el Plan Vive Digital 3.0 del MinTIC y es promovido por Certicámara S.A., la firma Disdetal. Las inscripciones están abiertas y se pueden hacer en la línea telefónica en Bogotá: (1) 3790300 Ext. 1600 y 1424.*

Bogotá, 18 de septiembre de 2014. Las empresas del sector inmobiliario y sus agentes podrán contar con una novedosa aplicación móvil que se lanzará próximamente en Colombia y que revolucionará la forma de hacer negocios, mejorando la gestión y comunicación entre agentes comerciales y usuarios (oferta y demanda). Cerca de 1.200 empresarios y agentes del sector inmobiliario de las 32 ciudades principales del país podrán ser beneficiarios e inscribirse para ser parte de este proyecto, que se enmarca en el programa Vive Digital 3.0 del MinTIC.

Esta iniciativa es ejecutada gracias a los recursos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, e INNpulsando MiPyme y desarrollada por Certicámara S.A y la firma Disdetal, cuenta con una inversión de más de 3 mil millones de pesos y forma parte de una Política Nacional para mejorar la competitividad y productividad del sector inmobiliario.

Tanto agentes como usuarios finales podrán utilizar la herramienta para mostrar y encontrar de forma sencilla las propiedades que se encuentren disponibles para arriendo, venta residencial y/o comercial en tiempo real. La aplicación permitirá que los agentes compartan fotos de los inmuebles, especifiquen las características de los mismos (ubicación, precio, características del inmueble), y brinden toda la información necesaria para ocupar sus inmuebles.

Laura García Castaño

Dirección de Relacionamento y Comunicaciones

Tel: (57)1 3790300 ext. 1424

Móvil: [3204696489](tel:3204696489)

laura.garcia@certicamara.com